

El I Congreso Nacional de Numismática

PILAR CASADO

Entre los días 12 y 17 de diciembre de 1972 se celebró en Zaragoza el I Congreso Nacional de Numismática abierto en la Diputación Provincial, cuya Institución Fernando el Católico era la organizadora, en un acto en el que intervinieron el Profesor Antonio Serrano Montalvo, secretario del Congreso, para dar lectura a la Memoria de secretaría en la que constaban las tareas desarrolladas para su preparación y puesta a punto; los señores don Carlos Ruiz de Larramendi, Presidente de la Asociación Numismática Española de Barcelona, doctor don Francisco Jordá Cerdá, de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca, en nombre de los catedráticos universitarios de Numismática, y el presidente del Congreso, doctor don Antonio Beltrán Martínez, quien expuso la situación de la Numismática en España. Todos los participantes se refirieron a la figura del doctor don Pío Beltrán Villagrasa conmemorada por el Congreso, dándose cuenta de la creación de un Gabinete Numismático con su nombre en el Museo de Zaragoza. Cerró el acto el Presidente de la Excm. Diputación Provincial y de la Institución Fernando el Católico, quien declaró abiertas las sesiones del I Congreso.

A continuación y bajo la presidencia de las primeras autoridades, se procedió a la inauguración de una Exposición Numismática en la que figuraban numerosas aportaciones, entre ellas de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, con el proceso de elaboración de una medalla y los primeros ejemplares de la conmemorativa del Año del Pilar. Estaban representados los Gabinetes Numismáticos de la Facultad de Filosofía y Letras, el Gabinete Numismático de Cataluña y diversos particulares. La exposición permaneció abierta durante la celebración del Congreso, con gran éxito de público.

Las sesiones de trabajo se iniciaron a las cuatro de la tarde del mismo día 12, siendo presididas, sucesivamente, por los doctores don Gratiniano Nieto, de la Universidad de Madrid, don Miguel Taradell, de la Universidad de Barcelona y don Antonio Beltrán, de la Universidad de Zaragoza. En primer lugar, el doctor Taradell expuso su comunicación sobre «La fecha inicial de la ceca de Ibiza», aplicando la técnica de los estudios cronológicos a la investigación numismática y examinando minuciosamente la historiografía existente para concluir que es necesario revisar la cronología de estas monedas

fijándolas en el siglo IV; el interés de los hallazgos de monedas de Ibiza en la necrópolis de Cartago relacionadas con el Mediterráneo central y, finalmente, propuso el uso del nombre de moneda cartaginesa en vez de púnica, aun siendo conceptos sujetos a revisión.

Don Pedro Vegué, Director del Gabinete Numismático de Cataluña, disertó sobre «Variantes tipológicas de los divisores emporitanos postmaratónicos». Hizo referencia a las monedas que en la serie emporitana y dentro de la denominación «monedas fraccionarias anteriores a los dracmas» conocemos como «divisores post-maratónicos», monedas cuyo anverso lleva la cabeza de Atenea a la derecha, y en el reverso la lechuza, dos ramas de olivo y las letras E y M en distintas posiciones. Estas monedas aparecen en el hallazgo de Pont de Molins en 1868, junto con el de Gandía en Ampurias de 1926, estudiado y publicado por el doctor Amorós. Novedad importante presentan las letras E y M que caracterizan a este grupo de monedas, defiende la presencia de una primitiva forma epigráfica, representada por la letra E, sola y colocada en la parte superior del campo. Se evidencia que el período de emisión de este conjunto, a la vista de estos ejemplares inéditos que presentó el señor Vegué, ha de haber sido más amplio de lo que hasta ahora se ha considerado, obligando a un estudio exhaustivo.

D. José María Nuix, don Eduardo Ripoll y don Leandro Villaronga presentaron la comunicación «Las monedas partidas procedentes de las excavaciones de Emporion». Partiendo del trabajo de clasificación de las monedas halladas en Emporion, a partir de 1940, que actualmente está en curso de estudio en el Museo Arqueológico de Barcelona, el trabajo trata de las numerosas monedas que aparecen partidas por la mitad alcanzando el número de 188, entre las 1.700 que se han catalogado; lo que representaría un porcentaje del 11 %. Se intenta un estudio, no sólo metrológico sino también cronológico y del motivo por el cual fueron partidas. Con todos los datos posibles se ha llegado a establecer varios grupos metrológicos.

Don Gratiano Nieto habló sobre «La enseñanza de la Numismática en la Universidad Española». En la actualidad, dijo el señor Nieto, el panorama que presenta la enseñanza de la Numismática no es malo en apariencia: hay una cátedra de Numismática en la Universidad de Madrid y ocho unidas con Arqueología y Epigrafía; la realidad es muy distinta a la apariencia, salvo en los lugares en que por razones personales, el titular siente especialmente atracción por la Numismática y los programas de esta disciplina quedan relegados a discretos segundos puestos.

Para tratar de evitar este peligro sería interesante que, en las conclusiones del Congreso, figurara una en la que se ponga de relieve la importancia que tiene el estudio de la Numismática a nivel universitario y que se haga cuanto sea necesario para que esta clase de estudios se potencie cuanto sea posible.

Hizo mención especial a las reproducciones en resinas epóxicas de series de monedas para mayor y mejor utilización del material práctico que lleve consigo esta disciplina.

A continuación, la señorita Marta Campo presentó su comunicación sobre «Monedas con leyenda E.B. o EBUSITANU». Hizo referencia a una serie de monedas con estas leyendas que dividió en dos grupos. Grupo I: Monedas que en el anverso tiene la cabeza de Neptuno a derecha, detrás tridente, y en el reverso, áncora entre dos delfines y la leyenda EBUSITANU, con un peso medio de 3,16 gr. y un módulo de 15 a 18 mm. El Grupo II: Lo constituyen las monedas que en el anverso tienen cabeza de Neptuno a derecha, detrás

tridente, y en el reverso áncora, a los lados la leyenda E.B. y dos delfines; el peso medio es de 2,85 gr. y el módulo de 14 mm. La leyenda EBUSITANU debe referirse, continuó, a Ebusus, la actual Ibiza, ya que no hay ningún otro lugar con este nombre; sin embargo el estilo, tipología y epigrafía no coinciden en modo alguno con las de la ceca de Ebusus, por lo que las relaciona con la Magna Grecia de los siglos II y I a. J. C.

La señorita Rodá Llanzá dio a conocer su comunicación titulada «Una acuñación ibérica hallada en Barcelona», se trata de una pieza de bronce de gran tamaño y peso, muy extraña tanto por su arte como por su leyenda, que considera inédita. La exposición de este trabajo despertó interés y discusión entre varios de los congresistas asistentes.

Por último, el señor Villaronga dio cuenta de su trabajo «La leyenda ibérica ARSAGISCUEGIAR en los dracmas saguntinos».

Durante el día 13 por la mañana, se celebraron dos sesiones presididas por don Francisco Jordá Cerdá, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Se inició la primera sesión con la intervención de don Antonio Beltrán Martínez sobre el tema «El tesoro de denarios ibéricos de Alagón (Zaragoza)». Procedente de la remoción de tierras de la Base Aérea de Zaragoza se hallaron junto al Ebro, en el término de Alagón, más de 125 monedas, ingresando en el Museo de Bellas Artes de Zaragoza 105, perdiéndose el resto. Corresponden a las cecas de Bascunes (39), Arsaos (26), Turiaso (14) y Aregorada (25). El tesoro corresponde al tiempo inmediatamente posterior a la muerte de Sertorio, el año 72 a. J. C., que pudo estar en relación con la interesante política monetaria de Sertorio en relación con Osca, Segobriga y Sagunto.

A continuación intervino don Jean Claude Richard, que expuso su comunicación sobre «Les decouvertes de monnaies antiques de la Peninsule Iberique dans le Sud de la France», citó los numerosos hallazgos de monedas antiguas de la Península Ibérica en el Sur de Francia, permitiendo estudiar las posibles relaciones a través de los Pirineos, teniendo en cuenta los lugares de origen de las citadas monedas, descubiertas en la Galia. Hizo también referencia a la significación de estas monedas teniendo en cuenta los metales, las épocas y los hechos históricos que les rodean.

Por ausencia del ponente, se dio lectura a la comunicación de don Miguel Beltrán Lloris, que trataba sobre «El campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres)». Las excavaciones de Schulten localizaron los Castra Caecilia, Citados por Plinio, en la Dehesa de Cáceres el Viejo, hallándose un numeroso lote de monedas, entre otros materiales arqueológicos, monedas que van desde las republicanas romanas a una de Majencio, grupos de monedas ibéricas, ibero-tartesias, hispano-púnicas e hispano-latinas; según las monedas, la fecha de abandono del yacimiento, en cuanto campamento militar romano, hubo de ser después de los años 96-95 a J. C. y antes del 93 cambiando la cronología que hasta ahora se le venía dando a Cáceres el Viejo del 79-78.

Don Marcos Mayer Olivé disertó sobre «La aparición de "lituus" en la amonedación romana y los fastos augurales republicanos», en la que presentaba los problemas de conocimiento del Colegio Augural en las Instituciones romanas y la valoración de este signo como identificación de su poder.

Don Leandro Villaronga explicó su ponencia «El sistema metrológico semiuncial romano». Planteó la cuestión de las acuñaciones con pesos que varían y son superiores a los derivados de la Lex Papiria con falta de concordancia entre los hallazgos y las leyes monetarias de la época. A lo largo de la

sesión intervinieron los señores Beltrán, Villaronga, Calicó y Richard, entre otros.

La sesión de la tarde se inició a las cinco, presidida por don Xavier Calicó, con la comunicación de don Jean Pierre Bost, «Les monnaies d'imitation de Claude I à Conimbriga (Portugal)» refiriendo a que la mayor parte de las monedas encontradas en dicho lugar son imitaciones de las fabricadas en Roma. Describió las monedas en un estudio detallado y aclaró que su circulación fue oficial y autorizada, realizada en talleres locales y en relación con las monedas de Mérida, formando una misma área económica durante la época de Claudio I, lo que hace posible pensar en la existencia de una economía regional.

Don Manuel Martín Bueno, expuso su trabajo sobre «La circulación monetaria de Bilbilis. Motivaciones económicas» y trató los problemas que presenta la moneda de Bilbilis al parecer siempre en otros materiales que no fueran plata. Hizo alusión a su difusión y a los lugares donde ha sido encontrada traduciéndose en posibilidades de relación económica con otras cecas.

Don Xavier Barral Altet disertó sobre «Observaciones sobre la expansión y circulación monetaria de los visigodos: El hallazgo de la Grassa (Tarragona)». El señor Barral está realizando un estudio de la circulación monetaria durante la época visigoda; el tesorillo de la Grassa es de verdadero interés para este estudio. La significación económica de este tesorillo, fechable entre los años 648-649 o quizás algo posterior, se nos presenta como un punto concreto dentro del reinado de Chindasvinto, dándonos a su vez una visión más centrada en la zona de Mérida.

Don Carlos Ruiz de Larramendi, en su comunicación «Falsificación de piezas numismáticas», expuso la necesidad de una protección legal para el coleccionista, al efecto de que sea penalizado el falseamiento de piezas numismáticas, incrementado en estos últimos tiempos, muy perfectas a través de las nuevas técnicas de falsificación, señalando las peticiones realizadas por la Asociación Numismática Española para alcanzar dicha protección.

Durante las sesiones de trabajo se resumieron y leyeron las ponencias de los señores Llobregat, «Recientes hallazgos de monedas de la Edad Media en Alicante», y la del doctor Gómez Tabanera, «La Numismática entre la Antropología y la Prehistoria».

Todas las ponencias fueron ampliamente tratadas y discutidas por los especialistas asistentes al Congreso.

La sesión se cerró con una proyección de diapositivas de monedas de la colección Pío Beltrán, que se encuentra en el Museo de Zaragoza.

El Congreso siguió desarrollando sus tareas durante el día 14 bajo la presidencia de don Felipe Mateu Llopis.

Durante las sesiones de la mañana fueron presentados los trabajos, en primer lugar, de don Samuel de los Santos sobre «El tesorillo de Madriguera», hallado en Albacete al realizar unas obras de construcción, ofreciéndose piezas de Carlos III, Carlos IV, Fernando VII e Isabel II. Además de este tesorillo, apareció un segundo denominado de Villamalea con monedas también de Carlos III, Carlos IV, Fernando VII e Isabel II, incrementando así la rica colección numismática existente en el Museo de Albacete.

Don Antonio Orol Pernás, expuso su trabajo «Ordenación cronológica de las acuñaciones coruñesas de Alfonso XI», llegando a conclusiones certeras como la afirmación de que existen cuatro épocas o acuñaciones perfectamente diferenciadas y clasificadas cronológicamente, basó estas afirmaciones en

un estudio comparativo de leyendas y formas que adopta la vena o marca de ceca en los reinados anteriores y posteriores al que nos ocupa.

El señor Orol tuvo un cariñoso recuerdo para la persona de don Pío Beltrán.

Don Luis Domingo Figuerola trató de «Las monedas de Enrique IV, con iniciales coronadas», con la aportación de cuatro nuevas piezas de dicho monarca y 35 marcas de ceca, que fueron expuestas detalladamente, razonando su presencia en estas monedas, haciendo un estudio histórico del momento, que sin su conocimiento sería muy difícil llegar a completar el estudio de las monedas que entonces se emitieron.

Las iniciales coronadas, al no representar una marca de ceca ni de ensayador, podemos pensar que tuviera una relación con las proclamaciones de la familia real.

En el diálogo y comentarios sobre las diversas comunicaciones intervinieron los señores Mateu Llopis, García Rodríguez, Figuerola, Beltrán y Calicó. El señor Mateu Llopis tuvo palabras de recuerdo para los ilustres numismáticos como don Pío Beltrán, don José Luis Monteverde, don César Bahamonde Lorés, don Manuel Gil y Flores y don Luis Sánchez Giménez.

Terminada la sesión, los congresistas giraron una visita al Palacio de la Aljafería, donde pudieron admirar la obra de reconstrucción del monumento, y después al Palacio de la Lonja, donde fueron recibidos por el primer teniente de Alcalde de la ciudad, acompañado de varios miembros de la Corporación, quien dio la bienvenida a los congresistas. A continuación el Ayuntamiento obsequió con una exhibición de jota aragonesa, dirigida por el director de la Escuela de Jota, señor Cester, y explicada por el profesor Beltrán.

La sesión de la tarde comenzó a las 4,30, presidida por el profesor Almagro, iniciándose con la comunicación del señor Rubio Gomís, «Cuatro falsificaciones visigodas en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante». Se trata de cuatro trienes visigodos de oro, uno de Leovigildo con ceca de Emerita, otro de Witiza, y dos más de Egica, uno de ellos con ceca de Narbona. Los cuatro son falsos, quizá pertenecientes a una gran serie de falsificaciones de monedas de esta época que se hizo a finales del siglo pasado y principios del presente. En general y como rasgos fundamentales que nos inducen a creer en su falsedad, es la no correspondencia de los tipos, habiéndose encontrado paralelos de otras monedas iguales o semejantes ya dadas como falsas por otros autores.

El señor Conde Botas expuso su trabajo titulado «Billete de cincuenta pesetas, no catalogado, emitido en Gijón en septiembre de 1937»; dado el mínimo espacio de tiempo transcurrido desde septiembre de 1937 hasta el desmoronamiento del frente asturiano, no existió materialmente oportunidad de poner en circulación el billete que ya se encontraba preparado. Únicamente pudo ponerse en el mercado el billete de cien pesetas que figura con el número D. 17 en el catálogo de Vicenti.

Don Guillermo Pérez Aznar, en su comunicación de «Medallas conmemorativas de monedas históricas», manifestó que España tiene una interesante producción de medallas, que constituyen una amplia gama de posibilidades para el aficionado. Tan sólo adquieren la calificación de medallas aquellas piezas que son objeto de una acuñación «cerrada», es decir, por una sola y única vez y con un número limitado de ejemplares. Nunca podrán considerarse como medallas determinadas acuñaciones industriales en forma abierta, que más bien parecen ser pretexto para la especulación de metales preciosos.

Doña M.^a Pilar Casado López expuso en su comunicación «Una rara moneda de plata segoviana del Pretendiente Carlos V». Al hacer la ordenación de la Colección Pío Beltrán, estudió una de estas monedas, conocida a través de la publicación de Heiss de un ejemplar de la colección Fagoaga. El tipo usual de las acuñaciones de Fernando VII en Segovia era el de 1823, conservándose los troqueles; muerto Fernando VII y reinando Isabel las tropas de Zariatogui tomaron la ciudad de Segovia; en los pocos días que los carlistas permanecieron en ella, se acuñaron de ocho a diez mil reales en moneda de ocho maravedís con el busto de Fernando VII, añadiéndole bigote y por leyenda «Carolus V.D.G. His. Rex 1837».

Don Alejandro Sáez explicó su comunicación sobre «Medidas a adoptar contra la falsificación de monedas»; hizo una historia de las falsificaciones y señaló la importancia que para el coleccionista tiene la salvaguardia de la autenticidad de la moneda; además solicitó normas que penalicen cualquier falsificación.

Don Felipe Mateu y Llopis disertó sobre «Los marcos monetarios de los países de la Corona de Aragón», centrado en la búsqueda de la mención documental de los ejemplares de marcos, especialmente del siglo xv y de la ceca de Valencia, destacando la labor de don Pío Beltrán, que halló el peso del marco de Aragón que se había extendido por toda la Corona; después llamó la atención sobre fondos documentales acerca de las balanzas y de los patrones de marcos hallados en archivos.

Don José Pellicer y Bru resumió su trabajo sobre «Aportació a l'estudi dels mestres de la moneda a les seques de la Corona (Confederació) Catalano-Aragonesa fins al 1500»; aludió a las atribuciones de los maestros de ceca, de los primeros documentos en que se habla de sus obligaciones, la explicación de la plantilla de Valencia y una relación de 73 anotaciones de cargos de maestros y ensayadores de Casas de Moneda.

El día 15 concluyeron las tareas del I Congreso Numismático con las últimas sesiones científicas por la mañana, presididas por don José Ramón de Benavides, Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. El primer comunicante fue el señor don Fernando Gimeno Rúa, con el tema de «Museografía sobre un ejemplo de Numismática Griega», con objeto de llamar la atención sobre la adecuación de los medios actuales a la resolución de los problemas técnicos museológicos, planteados en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, incluido llegando a la utilización de elementos automáticos como los ordenadores, con una específica programación que ha dado resultados positivos.

En segundo lugar actuó D. Xavier Calicó sobre el tema «El estudio de la tipología monetaria como ayuda a la comprensión de coyunturas históricas». La comparación de los tipos monetarios contemporáneos con las distintas situaciones y tendencias de carácter político y económico por las que atraviesan los países emisores.

Don Juan Emilio Morando explicó la comunicación denominada «Control de calidad» al efecto de conseguir la emisión de una buena moneda, adoptándose una serie de medidas y puestos de control de forma que si por alguna razón varía la moneda, queda fuera de toda circulación; por lo tanto, es muy importante el control de fundición, laminación y corte de discos para que la moneda sea de calidad.

Don Antonio Hernández Palmés presentó su trabajo sobre «Historia documental de las monedas leridananas acuñadas durante la Guerra de Segadores». Expuso que, aunque de poca circulación, fueron acuñadas a partir de

1642; Lérida acuña moneda en la mitad del siglo XVII en tres períodos distintos, que han sido estudiados minuciosamente teniendo como base 68 documentos que el autor ha consultado.

El Director de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, don José de Benavides, dio cuenta de su comunicación dedicada a «La Numismática y la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre». Hizo historia de las numerosas cecas que han existido, cuyos testimonios han sido recogidos en el Museo de la Fábrica, con la conservación de troqueles de Felipe II y Felipe III, pudiendo fecharse la fundación del Museo en 1772, ampliando después con adquisiciones y donaciones.

Después de un breve descanso, se realizó una sesión extraordinaria dedicada al tema de las falsificaciones bajo la presidencia del doctor Beltrán. En un amplio diálogo intervinieron, expresando sus opiniones y puntos de vista, los señores Vegué, Calicó, Miñambres, Pérez Aznar, Sáez, Ruiz de Larramendi, Almagro, Lázaro, Conde y Mateu y Llopis. En relación con este tema se hizo público el siguiente

Manifiesto que dirige la Asociación Numismática Española, con la completa conformidad del instituto «Antonio Agustín» de Numismática, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

*a los Poderes Públicos,
a los Señores Procuradores en Cortes,
a los Investigadores y Estudiosos de la Historia,
a los Coleccionistas de Monedas.*

JUSTIFICACIÓN. — La escandalosa presencia de piezas falsificadas, unas fundidas y otras fabricadas por procedimiento de acuñación, que pueden engañar y engañan más fácilmente al poder ser estimadas como auténticas.

A los PODERES PÚBLICOS, insistimos una vez más, en la imperiosa necesidad de que se prohíba, mediante su inclusión en el Código Penal, la falsificación de monedas antiguas o de colección de cualquier país y época, pues de lo contrario, lo que ocurre, es permitir la preparación de futuros delitos.

Ciertamente que tal inclusión no será como infalible vacuna que evite el mal, pero un freno vigoroso, ante el temor del peso de la Ley, para los falsarios.

A los SEÑORES PROCURADORES EN CORTES para que acojan esta justa aspiración y la hagan realidad en su altísimo cometido legislativo.

A los INVESTIGADORES Y ESTUDIOSOS DE LA HISTORIA para que se aseguren de la autenticidad de las monedas, que representan un documento de valor Arqueológico e Histórico.

A los COLECCIONISTAS en general, para que desconfíen más que nunca de las piezas sospechosas y que recurran a expertos y concedores antes de comprar. El mercado está saturado.

La sesión de la tarde fue dedicada exclusivamente a conclusiones, tratándose de varios temas de forma interesada y eficaz llegando a los siguientes puntos:

1.º — Que se regularice la organización y continuidad de los Congresos Nacionales de Numismática, confiándolos mientras tanto a una Comisión Ejecutiva, que redactará los Estatutos de funcionamiento, cuidará de la

Convocatoria del próximo Congreso para 1974 y de cuantos asuntos se planteen en relación con el mismo en el citado período; durante éste continuará la Presidencia y Secretaría del que se está celebrando.

- 2.º — La numismática es una ciencia muy importante en cuanto a su valor formativo y universitario. El Congreso estima esencial que se le atienda con todos los medios en los planes de estudios de las Facultades de letras y en las demás donde tenga cabida, como por ejemplo en la de Ciencias Económicas, que asimismo se estudie la reproducción en resinas u otros materiales semejantes de series básicas de monedas, con carácter pedagógico. Desea asimismo que se asignen tareas a los Centros universitarios, tales como la clasificación de las colecciones públicas que carezcan de especialistas para tal trabajo y las privadas cuyos propietarios así lo deseen.
- 3.º — Que por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre se edite una Moneda conmemorativa de la celebración de este I Congreso Nacional de Numismática.
- 4.º — Que el Congreso publique en sus Actas y en copiosa tirada aparte, una «Guía de la Numismática Hispano-Luso-Americana (España, Portugal, Ibero-américa y Filipinas)», en la que figuren las Instituciones y Universidades, Museos y Colecciones públicas, Sociedades, investigadores con su bibliografía nueva, coleccionistas que así lo desean y una breve síntesis de dichos apartados en los demás países extranjeros. Que la Comisión Ejecutiva actúe como coordinadora de esta publicación, para la que todos los interesados deberán remitir la información pertinente. Que cada Congreso revise, ponga al día y completo esta publicación bianual.
- 5.º — Que se recomiende a los investigadores y a los redactores de catálogos de ventas de monedas de las Edades Antigua y Media que hagan figurar en las descripciones el peso y estado de conservación de las piezas.
- 6.º — Que se felicite a la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia por las constantes adquisiciones de colecciones numismáticas para sus Museos y la constitución del Gabinete Numismático «Pío Beltrán», en Zaragoza, y al Ministerio de Hacienda y a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y al Ayuntamiento de Barcelona por la atención que dedican a los Museos de la Casa de la Moneda y Gabinete Numismático, respectivamente, y suplicarles que amplíen y desarrollen, en lo posible, la política que en este aspecto mantienen.
- 7.º — El Congreso vería con agrado que el Museo Arqueológico Nacional, institución de las más importantes en el mundo de la Numismática, actualmente en proceso de renovación ejemplar, tuviera las oportunas salas de exposición al público para presentar sus ricas colecciones. El Congreso expresa el anhelo de que las monedas que fueron extraídas del Museo Arqueológico Nacional en 1936 retornen al citado Museo.
- 8.º — El Congreso acuerda dirigirse a las autoridades pertinentes para que «se prohíba mediante inclusión en el Código Penal, la falsificación de monedas fuera de curso legal de cualquier país y época, así como su comercialización». Esta petición redactada en la forma que estime pertinente la Comisión de Codificación de las Cortes Españolas, irá acompañada de un memorándum con las motivaciones oportunas, así como la aclaración de todos los términos técnicos relacionados con la Moción, autorizando a la Presidencia del Congreso para hacer su redacción definitiva en vista de las informaciones que le sean remitidas por los señores congresistas.

A las siete y media tuvo lugar la sesión de clausura, bajo la presidencia de don Pedro Beringo, Presidente de la Diputación, acompañado de don Martín Almagro, Comisario General de Excavaciones Arqueológicas, don José Ramón de Benavides, Director General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, don Carlos Ruiz de Larramendi, Presidente de la Asociación Numismática Española, don Antonio Beltrán Martínez, Presidente del Congreso, y las Autoridades locales.

En primer lugar intervino don Antonio Beltrán Martínez, quien dio lectura a las Conclusiones del Congreso, que fueron aprobadas por unanimidad. Después hizo alusión a la historia monetaria de Zaragoza y, sobre todo, a las monedas de su fundación, cuyo bimilenario se ha de conmemorar próximamente. Aludió también a la medalla del Pilar, cuyo proceso de fabricación ha sido presentado en la exposición numismática que estuvo presente en el Congreso. Por último, agradeció a la Excma. Diputación el patrocinio del Congreso.

Don José Ramón de Benavides, manifestó su satisfacción por la celebración del Congreso, felicitando al señor Beltrán, a los Sres. Comunicantes, a los participantes y a la Institución Fernando el Católico, ofreciendo la ayuda de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y a cualquier empresa numismática. Terminó dedicando un recuerdo a don Pío Beltrán.

A continuación, el señor Almagro, representando al Director General de Bellas Artes, transmitió su adhesión al Congreso como conservador del Patrimonio Numismático Nacional, expresó su satisfacción por el Congreso, indicando los esfuerzos que el Gobierno está realizando para acrecentar dicho patrimonio y para la instalación de un gran Gabinete de Numismática en el Museo.

Por último intervino don Pedro Beringo, quien expuso su satisfacción por la numerosa participación de comunicaciones tanto española como extranjera, por el aspecto jurídico que se había dado a las conclusiones, y por último dio las gracias a cuantos habían intervenido y participado, sintiéndose la Diputación Provincial muy satisfecha por haber sido la sede del I Congreso Nacional de Numismática. Seguidamente declaró clausurado el Congreso.

El día 16 y como colofón de este Congreso, tuvieron lugar en Bujaraloz varios actos en recuerdo de don Pío Beltrán Villagrasa; con tal motivo se desplazaron a dicha localidad numerosos congresistas.

Primeramente se visitó el cementerio, donde se rezó un responso ante la tumba de este gran numismático, depositándose coronas de flores ofrecidas por diversas corporaciones, organismos e instituciones culturales de numismática.

En el cine de la localidad se realizó un acto académico, presidido por don Luis Pallarés, Alcalde de la localidad; don Martín Almagro, Comisario General de Excavaciones Arqueológicas y Director del Museo Arqueológico Nacional, en representación del Director General de Bellas Artes. Don José Ramón de Benavides, Director General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre; y los catedráticos de Universidad, don Felipe Mateu Llopis, don Francisco Jordá Cerdá, don Pedro Vegué, Director del Gabinete Numismático de Cataluña; don Xavier Calicó, Secretario de la Asociación Numismática Española.

El Alcalde de Bujaraloz, en breves palabras de bienvenida, mostró su satisfacción por el homenaje que el Congreso de Numismática hacia don Pío Beltrán, ejemplar hijo de la localidad.

Don Xavier Calicó explicó cómo el homenaje al señor Beltrán no era simplemente retórico, sino eficaz y emotivo. Terminó manifestando que la Aso-

ciación Numismática Española colocaría una placa conmemorativa en su casa natal.

El doctor Mateu Llopis recordó los años valencianos en los que convivió con su maestro, del que aprendió mucho porque su generosidad en dar conocimientos era ilimitada. Recordando al poeta latino, indicaba que después de Dios, el padre, y después el maestro, y don Pío había sido un padre y un maestro, que había sabido educar y transmitir su sabiduría no sólo a sus hijos, sino también a cuantos amigos lo habían necesitado.

Don José Ramón de Benavides expresó su adhesión en nombre de cuantos trabajan en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y en el suyo propio, exaltando las virtudes del profesor Beltrán y que siempre se le recordaría como un ejemplo a imitar.

El doctor don Martín Almagro reiteró también su adhesión y la del Director General de Bellas Artes y expresó que don Pío Beltrán fue un hombre notable y sabio, honrado y sereno, sobresaliendo en él su fidelidad a la amistad.

Terminó el acto con la intervención de don Antonio Beltrán, que expresó su profunda gratitud en un elocuente y emocionado discurso, recordando a su padre al que se le podrían aplicar las nobles palabras latinas de «vir bonus, magister optimus».

Después del acto se celebró en la Iglesia parroquial una Misa por el alma de don Pío Beltrán Villagrasa.